

# ¿Qué se entiende en UNAB por educación online?

Para comenzar, responderemos la siguiente pregunta: ¿Qué se entiende en Unab por educación online? En la Universidad Andrés Bello se comprende por educación online a todas las actividades y estrategias educativas que se desarrollen utilizando entornos virtuales de aprendizaje (EVA). Asimismo, estas deben tener por objeto el logro de los resultados de aprendizaje asociados al perfil de egreso en carreras y programas de pregrado, postgrado y educación continua.

## Modalidades de impartición

Comprendiendo qué se entiende en UNAB por educación online, se puede deducir que existen diferentes modalidades de impartición, entendiéndose por ello toda actividad docente que se realice en un entorno virtual de aprendizaje.

**a. Modalidad de impartición presencial.** La educación presencial puede ser complementada por actividades docentes desarrolladas en entornos virtuales de aprendizaje (**Aulas Virtuales**) enriqueciendo el proceso de enseñanza y aprendizaje al facilitar recursos digitales, actividades de evaluación, actividades de retroalimentación y, de ser necesario, impartir docencia en situaciones excepcionales.

Para cada curso presencial se crea un Aula Virtual automáticamente, con una estructura estandarizada y con información relevante previamente ingresada.

**b. Modalidad de impartición semipresencial (b-learning).** Esta modalidad combina tanto entornos presenciales como virtuales de aprendizaje. Una carrera o programa es considerado semipresencial si al menos el 30% de sus asignaturas se imparte en un entorno virtual de aprendizaje.

**c. Modalidad de impartición full-online (e-learning).** En esta modalidad, la mayor proporción de actividades se realiza en entornos virtuales de aprendizaje. Una carrera o programa es considerado full-online si al menos el 50% de las asignaturas se imparte en un entorno virtual de aprendizaje.

Los cursos en esta modalidad pasan por un exhaustivo proceso de diseño instruccional, siendo puestos a disposición de los docentes listos para ser impartidos.

En esta modalidad el o la docente tiene la responsabilidad de facilitar, guiar, monitorear, promover la participación, evaluar y retroalimentar el aprendizaje del estudiantado, desde el punto de vista disciplinar. Para ello debe implementar el conjunto de acciones y

actividades diseñadas con el fin de alcanzar los aprendizajes esperados indicados en los Programas y Syllabus correctamente validados por la unidad curricular correspondiente.